

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BAÑO C-C CIA. LTDA REALIZADA
EL 24 DE AGOSTO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de agosto del dos mil diecisiete, a las once horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Nicolás de la Peña S13-48 Y Alonso de la Puente, de esta ciudad de Quito, con la presencia de los señores Baño Carrasco Wilson Alberto, Baño Carrasco Erika Raquel, Baño Carrasco Edwar Alexander y Cruz Paucar Sindy Vanessa; quienes representan el cien por ciento (100 %) del capital social de la empresa BAÑO C-C Cía. Ltda., se procede a realizar esta sesión extraordinaria de la Junta General Universal de Socios de la mencionada empresa. Dirige la sesión el señor Erika Raquel Baño Carrasco, en su calidad de Presidenta de la compañía; y, actúa como Secretario, el señor Wilson Alberto Baño Carrasco en calidad de Gerente General. Instalada que fue la sesión, se procede a dar lectura a los puntos del orden del día contenido en los siguientes términos:

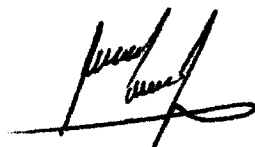
1. Comprobación del Quórum Reglamentario;
2. Conocimiento y resolución referente al informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
4. Lectura y aprobación del Acta respectiva.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, se procede a efectuar la sesión de este día, bajo los siguientes parámetros de discusión:

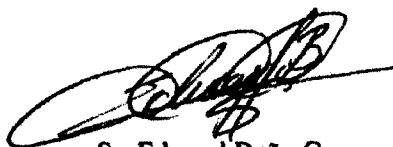
1. **Comprobación del quórum reglamentario.**- La Presidenta dispone comprobar el quórum reglamentario, quien luego de la constatación correspondiente establece que el quórum para realizar esta sesión se ha conformado con el cien por ciento del capital social concurrente; por otra parte, La Presidenta ha constatado que la reunión posee el carácter de Universal, **bajo la aceptación unánime del capital social de los socios de la compañía**, por lo que ésta se realiza en legal y debida forma, y la Junta General de Socios resuelve declarar la sesión legalmente iniciada.

2. **Conocimiento y resolución referente al Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2016.-** El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre las operaciones de la compañía a lo largo del ejercicio económico. Una vez concluida la lectura del informe, el mismo se aprueba por unanimidad por parte de los socios.
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.-** El Gerente General expone los resultados económicos obtenidos en el año 2016, a través de la presentación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, realizando las debidas explicaciones y aclaraciones con los anexos presentados. Una vez concluida su intervención se aprueba por unanimidad de los socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
4. **Lectura y Aprobación del Acta respectiva.-** Sin tener nada más que resolver se declara un receso de diez minutos para redactar el acta correspondiente. Transcurrido el tiempo dispuesto para el receso, el Presidente dispone que se de lectura al acta y al no haber objeciones de ninguna clase se la da por aprobada por unanimidad.

Siendo las catorce horas se declara terminada la presente sesión y para constancia los socios la suscriben por triplicado de igual tenor y valor.



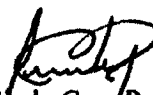
Sr. Wilson Baño Punina
Gerente General
Socio



Sr. Edward Baño Carrasco
Socio



Srta. Erika Baño Carrasco
Presidente de la Junta
Socio



Sra. Sindy Cruz Paucar
Socio